

Comisión de Asuntos Frontera Norte

Acta de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, correspondiente a la reunión de instalación, celebrada el miércoles 20 de octubre de 2021

En la zona e del edificio G del Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados, siendo las 13:20 horas del miércoles 20 de octubre de 2021, se reunieron las y los diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, a efecto de proceder a su instalación formal, bajo el siguiente orden del día:

1.- Registro de asistencia y declaración de quórum

Previo registro de asistencia de las y los diputados, la diputada Teresita de Jesús Vargas Meraz, dio la bienvenida a la reunión de instalación de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, invitados especiales y asistentes en general, encontrándose presentes las y los diputados siguientes:

Presidenta: Teresita de Jesús Vargas Meraz, de Morena;

Secretarios: Daniela Soraya Álvarez Hernández, del PAN; Ana Laura Valenzuela Sánchez, del PAN; Fausto Gallardo García, del PVEM; José Luis Garza Ochoa, del PVEM; Socorro Irma Andazola Gómez, de Morena; Brígido Ramiro Moreno Hernández, del PT; Alma Griselda Valencia Medina, de Morena;

Integrantes: Shirley Guadalupe Vázquez Romero, del PT; Adriana Lozano Rodríguez, de Morena; Claudia Alejandra Hernández Sáenz, de Morena; Eliseo Compeán Fernández, del PAN; Javier González Zepeda, del PAN; Jesús Estrada, de Morena; Ma. Elena Serrano Maldonado, del PRI; Nora Elva Oranday Aguirre, del PAN; Olga Leticia Chávez Rojas, de Morena; Agustín Carlos Basave Alanís, de MC.

A solicitud de la presidenta, la secretaria Socorro Irma Andazola Gómez ratificó y declaró el quórum legal, mediante el registro de asistencia, encontrándose dieciocho diputadas y diputados, ocho de forma presencial y diez vía sistema Zoom, haciendo mención que la comisión se integra en total por veintidós legisladores y legisladores, de los cuales a esta fecha aún está pendiente la incorporación de dos legisladores.

Comisión de Asuntos Frontera Norte

2.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día

La presidenta Teresita de Jesús Vargas Meraz solicitó a la secretaria Socorro Irma Andazola Gómez dar lectura al orden del día y, una vez de haber sido puesto a la consideración de los miembros presentes, se aprobó con los siguientes asuntos:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día
3. Intervención y declaratoria formal de Instalación a cargo de la presidenta, la diputada Teresita de Jesús Vargas Meraz.
4. Presentación e intervención de las y los diputados integrantes de la comisión.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

3.- Intervención y declaratoria formal de instalación, a cargo de la presidenta Teresita de Jesús Vargas Meraz

La presidenta Teresita de Jesús Vargas Meraz, además de reiterar la bienvenida a las y los diputados integrantes de esta comisión y a los invitados especiales, expresó que para ella representa un alto honor presidir esta comisión, dada su importancia ya que la frontera norte contempla más 3 mil kilómetros de longitud e incluye a los estados de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, siendo estas entidades de relevancia para el país, por su trascendencia histórica, cultural, política, económica y social, y representa una frontera estratégica por la amplia movilidad de personas, el flujo comercial, turístico, entre otros, así como de interés prioritario en las relaciones bilaterales de nuestro país con Estados Unidos, y desde luego con el resto del mundo.

En este contexto, la presidenta solicitó respetuosamente a los presentes ponerse de pie y declarar: En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 14:35 horas del día

Comisión de Asuntos Frontera Norte

20 de octubre de 2021, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 146, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, y de conformidad con el acuerdo del pleno de la Cámara de Diputados, de fecha 7 de octubre del 2021, se declara formalmente instalada la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte, correspondiente a la Sexagésima Quinta Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.

4.- Presentación e intervención de las y los diputados integrantes de la comisión

En este punto, la presidenta solicitó a los integrantes de la comisión que tuvieran a bien presentarse, mencionando su nombre, entidad federativa y grupo parlamentario.

La diputada Socorro Irma Andazola Gómez destacó la relevancia que con Estados Unidos se comparte una frontera de 3 mil 200 kilómetros, en donde hay temas diversos que es necesario atender, mencionando como ejemplo lo relativo a migración, así como el intercambio comercial entre ambos países, por lo que destacó que es una región muy importante y donde habrá asuntos relevantes que requieren el mejor esfuerzo.

La diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero solicitó dejar plasmado en el programa de trabajo de las y los diputados, los derechos de las niñas, niños y adolescentes migrantes mexicanos, así como derechos como vivienda, educación y salud, que deben ser premisas en el próximo ejercicio presupuestal.

El diputado Fausto Gallardo García comentó sobre la relevancia de la comisión, porque las acciones emprendidas desde este espacio serán complementarias a las ejercidas por el gobierno en favor de la frontera norte, y considera necesarias las estrategias binacionales que permitan un desarrollo integral.

El diputado Brígido Ramiro Moreno Hernández refirió que, aunque hay opiniones e importantes contribuciones de carácter individual, colectivamente se pueden sumar interesantes propuestas que permitan llegar a acuerdos que resalten el

Comisión de Asuntos Frontera Norte

trabajo que esta comisión debe realizar, para beneficio de los estados fronterizos y del país en su conjunto.

La diputada Daniela Soraya Álvarez Hernández solicitó alejar la visión centralista de los problemas que hay en la frontera norte, y trabajar hombro con hombro para llevar resultados a esta zona del país. Remarcó que es una de las fronteras más importantes en el mundo, con dinámicas culturales, sociales y económicas que merecen toda la atención.

La diputada Alma Griselda Valencia Medina comentó que la migración está cambiando el modelo de desarrollo de las naciones y se requieren generar acuerdos que permitan revisar los derechos humanos de los migrantes en la frontera norte.

El diputado Eliseo Compeán Fernández apuntó que esta comisión es importante pues está conformada por mujeres y hombres con el conocimiento e interés para lograr acuerdos y aportarlos en beneficio de México. Enfatizó en que tenemos una gran responsabilidad al ser vecino de una de las potencias a nivel mundial.

La diputada Claudia Alejandra Hernández Sáenz propuso trabajar en equipo para velar por los intereses de los compatriotas en la frontera. Solicitó no pasar por alto que la franja fronteriza comprende 38 municipios, con alta concentración poblacional en pocas localidades, lo que podría traer la limitación del desarrollo regional.

La diputada Adriana Lozano Rodríguez expresó que en la comisión se hace una sinergia justa y equitativa para tratar de resolver los problemas en la frontera. Se debe hacer algo sumamente importante; juntos, con el crecimiento que se ha tenido, se hará un gran engranaje para todas y todos los mexicanos.

La diputada Olga Leticia Chávez Rojas expresó que la frontera es una puerta muy grande a Estados Unidos que da muchas satisfacciones, pero también problemas, por lo que se debe trabajar en conjunto en favor de los mexicanos en el exterior y

Comisión de Asuntos Frontera Norte

para la solución de temas como el turismo, las deportaciones y fomentar las inversiones para evitar que las personas tengan la necesidad de emigrar.

La diputada Nora Elva Oranday Aguirre se dijo satisfecha de integrar esta comisión, la cual será un elemento productivo, por lo que habrá tiempo de hablar de proyectos específicos que deben quedar plasmados en nuestro programa de trabajo.

La diputada Ana Laura Valenzuela Sánchez destacó que esta es la frontera con el mayor flujo, por lo que se deben atender diversos temas, como migración, salud, agua y seguridad, entre otros. Destacó que la pandemia intensificó problemas como el empleo y la inseguridad que generaron un aumento de la migración.

El diputado José Luis Garza Ochoa puntualizó que la frontera norte es de suma importancia, por lo que se debe legislar para lograr mejores resultados y entender los retos que significan. Mencionó la necesidad de que estén contemplados temas como transporte, migración, empleo, medio ambiente, mismos que constituyen ejes para con una agenda legislativa.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Marina, invitado a la instalación, diputado Jaime Martínez López, comentó que se cree que México solo tiene fronteras en la tierra, pero se olvida de las marítimas, por lo que los problemas mencionados se presentan también en el mar, como la migración, el narcotráfico, y la pesca ilícita. Asimismo, se pronunció por el éxito en los trabajos de la comisión.

En el mismo sentido, en su calidad de invitado, el presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, compartió reflexiones sobre la importancia de la región fronteriza, mencionó que los sueños no tienen fronteras y que nuestros hermanos se movilizan de acuerdo con su necesidad de mejores condiciones de vida.

La diputada Simey Olvera Bautista (Morena), también invitada a la instalación, pidió que se confíe en la juventud y que el norte de México aporta mucho de lo que tiene para el centro del país.

Comisión de Asuntos Frontera Norte

A invitación de la presidenta, estuvieron presentes distinguidos invitados especiales, entre los que destacaban:

El embajador de Qatar en México, Mohammed Al-kuwari, quien agradeció y felicitó la instalación de esta comisión y refrendó su deseo de fortalecer los lazos de amistad.

El director adjunto de Relaciones Institucionales del Banco de Desarrollo de América del Norte, Gonzalo Bravo, quien expresó su voluntad de sumarse a los esfuerzos de esta comisión y contribuir en el desarrollo de la frontera.

El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Ciudad de México, Armando Zúñiga Salinas, comentó que hay un gran reto en la frontera, por lo que expresó su disposición de mantener un seguimiento a los trabajos de la comisión para contribuir en lo que sea necesario.

El responsable de la Comisión de Comercio Exterior de la Coparmex Ciudad de México, José Aguilar Méndez, señaló que existe un sin número de áreas de oportunidad sociales y económicas y ofreció el apoyo de los empresarios en lo que pueda contribuir.

Finalmente, el alcalde del municipio de Casas Grandes, Alberto Lucero Galaz, agradeció a la presidenta la invitación, le deseó éxito a la comisión e hizo la invitación a visitar su municipio y a Ciudad Juárez.

5.- Asuntos generales

En este punto, no hubo comentarios adicionales por parte de los integrantes de la comisión.

6.- Clausura

No existiendo otros asuntos que abordar, se levantó la reunión de instalación de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, correspondiente a la LXV Legislatura, haciendo

Comisión de Asuntos Frontera Norte

mención la presidenta que, en su oportunidad, se enviaría la convocatoria a la próxima reunión ordinaria.

Atentamente

Diputada Teresita de Jesús Vargas Meraz

Presidenta